



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

PANAMA, 7 Y 8 DE AGOSTO DE 2025

En la ciudad de Panamá, en la Sede Permanente del Parlatino, siendo las 9:30 am, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado, con la participación de las y los siguientes miembros:

Dip. Ramiro Gutiérrez, Presidente (Argentina- virtual); Senadores: Edgard G.A. Vrolijk y Ruthlyn V. Lindor (Aruba); Diputado Carlos Hernán Arrien Cronembold, 1er Vicepresidente (Bolivia - Virtual); Dip. Gilberto Campos (Costa Rica); Senadores Rigoletto Thode y Quincy Girigoire (Curacao); Asambleístas: Karolina Dueñas y Francisco Cevallos (Ecuador); Dip. Cleto Giménez Giménez (Paraguay); Congresista Lady Mercedes Camones, 2da Vicepresidenta (Perú); Dip. Julio César Moreno Valle (México - Virtual); Sen. Felipe Carballo (Uruguay)

Ramiro Gutiérrez - Presidente de la Comisión de Seguridad Interior, Parlatino

· Inicia la reunión presentando la agenda de 7 puntos. Informa sobre la aprobación de una declaración que protege la integridad cerebral frente a tecnologías no consentidas. Propone un borrador de ley marco para implementar Unidades de Ciencias del Comportamiento (22 artículos, basado en 27 referencias doctrinarias), destacando su enfoque en acercar el Estado a los ciudadanos mediante equipos multidisciplinarios. Aborda el tema de drogas sintéticas, señalando vacíos en la legislación actual del Parlatino (2010 y 2014). Comparte hallazgos de un evento de la ONU en Viena: alerta sobre el intercambio de drogas naturales por sintéticas, su bajo costo, fácil producción y riesgos sanitarios. Propone trabajar en una declaración regional sobre precursores químicos y regulación de sintéticas. Finalmente, plantea nuevos desafíos como terrorismo, inteligencia artificial mal utilizada y guerras híbridas en el ciberespacio, instando a revisar las definiciones legales obsoletas.

Gilberto Campos, - Diputado, secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Costa Rica

· Se ofrece como relator y describe la situación en Costa Rica: posición geoestratégica para narcotráfico, incremento de bandas criminales (150-180) y tráfico de precursores químicos para drogas sintéticas. Señala que los laboratorios clandestinos son de bajo costo, alta productividad y difíciles de detectar. Propone una ley modelo contra el crimen organizado juvenil (14-18 años), incluyendo una base de datos de ADN para menores infractores, ante el aumento de sicariato adolescente. Sugiere incorporar la minería ilegal armada y el cibrado informático como delitos transnacionales.



Guillermo Favale – Periodista y experto en comunicación, Argentina

- Expone sobre comunicación en crisis: destaca la hiperinformación y la segmentación de audiencias. Recomienda no responder durante el pico de una crisis mediática (esperar 72 horas para emitir un comunicado escrito por redes sociales), excepto en casos que afecten la paz social. Enfatiza la importancia de construir una imagen auténtica y transparente. Sugiere equipos de comunicación con sociólogos, expertos en redes (millennials) y especialistas en imagen audiovisual. Advierte sobre el uso estratégico de influencers para llegar a jóvenes y la necesidad de medir el impacto de los mensajes.

Francisco Ceballos – Asambleísta, Ecuador

- Detalla avances legislativos en Ecuador: leyes contra grupos armados, narcotráfico e inteligencia. Propone crear un sistema interparlamentario de alerta regional contra el crimen organizado, con tres componentes: red de enlaces parlamentarios, informes técnicos sobre amenazas emergentes (ciberataques, minería ilegal) y plataforma digital de datos compartidos. Solicita incluir la minería ilegal armada y el agente encubierto informático en la agenda del Parlatoino.

Felipe Carballo – Senador, Uruguay

- Menciona que Uruguay es ruta de tránsito de drogas (incautaciones recientes de cocaína). Propone el diálogo social como herramienta contra el narcotráfico y expone preocupación por el hacinamiento carcelario. Compromete consultar el proyecto de ley de Ciencias del Comportamiento con su gobierno. Pide información sobre planes penitenciarios anticipatorios en otros países.

Lady Camones – Congresista, Perú

- Moderadora en parte de la sesión. Describe el aumento de organizaciones criminales lideradas por jóvenes (14-18 años) en Perú, con participación extranjera (venezolanos, colombianos). Apoya reducir la edad de imputabilidad para delitos graves (sicariato) y sugiere revisar tratados internacionales que obstaculizan esta medida. Destaca la necesidad de proteger a menores reclutados por el crimen organizado.

Rigoletto Thode– Senador, Curazao

- Explica que Curazao es puerto de tránsito de drogas hacia Europa y EE.UU., con bajo consumo local de sintéticas. Alerta sobre lanchas no tripuladas (manejadas por drones) para transporte de drogas, que evaden controles. Plantea regular el lavado de dinero vinculado al narcotráfico y la participación de jóvenes (desde 12 años) en redes criminales. Sugiere discutir en futuras reuniones el impacto de estas nuevas tecnologías logísticas.

Carolina Dueñas – Asambleísta, Ecuador

- Subraya la importancia de la empatía en comunicación de crisis (ejemplo: solidarizarse con víctimas de tragedias). Recomienda responder con verdad y



proactividad ante rumores falsos (ejemplo: desmentir una reforma previsional inexistente). Resalta que la política debe demostrar avances para recuperar credibilidad.



Ramiro Gutierrez - Presidente de la Comisión de Seguridad Interior, Parlatino

- Aprueba el acta de la sesión anterior sin modificaciones. Anuncia el tratamiento de dos temas pendientes tras el almuerzo, vinculados a las discusiones previas. Convoca a retomar la sesión puntualmente para finalizar la jornada.

Vladimir Cisneros (Gilberto Campos) - Diputado, Secretario Comisión de Seguridad y Narcotráfico, Costa Rica

- Respalda la propuesta sobre obsolescencia de conceptos legales (como terrorismo) ante avances tecnológicos. Destaca el uso negativo de la inteligencia artificial en seguridad pública. Propone legislar anticipadamente sobre IA y revisar marcos jurídicos para abordar nuevas formas delictivas.

Lady Camones - Congresista, Perú

- Subraya la naturaleza transnacional de las problemáticas discutidas (crimen organizado juvenil, tecnología). Sugiere agendar estos temas en próximas reuniones para diseñar soluciones regionales. Plantea combinar sanciones con prevención mediante fortalecimiento familiar y políticas sociales.

Representante de Ecuador

- Expone dificultades tras la suspensión de leyes contra delincuencia juvenil por la Corte Constitucional ecuatoriana. Señala la contradicción entre seguridad y garantías de derechos humanos. Propone trabajar en prevención de reclutamiento de menores mediante apoyo a hogares disfuncionales y estrategias comunitarias.

Notas clave:

1. Tecnología y delito:

- Consenso en actualizar marcos legales ante nuevas modalidades delictivas (IA, logística automatizada).
- Propuesta de legislación anticipatoria coordinada a nivel regional.



Ramiro Gutierrez - Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Parlatino
Aprueba el acta de la sesión anterior sin modificaciones. Anuncia el tratamiento de dos temas pendientes tras el almuerzo, vinculados a las discusiones previas. Convoca a retomar la sesión puntualmente para finalizar la jornada. Informa sobre actividades programadas para el 8 de agosto (visita al Museo de la Libertad y conversatorio con expertos).

Resume avances: entrega de material sobre comunicación de crisis; plazo de 20 días para aportes a la ley modelo de Ciencias del Comportamiento; propuesta de declaración para actualizar leyes sobre estupefacientes (2010/2014); debate sobre menores frente al delito; y borrador de declaración sobre ciberprotección (con 20 días para observaciones). Presenta ejes para futura ley modelo de ciberprotección: creación de centros estatales contra ciberataques, consejo nacional rector, registro de infraestructuras críticas y colaboración internacional. · Propone adenda a la Ley Marco contra el Comercio Ilícito: incluir políticas anticipatorias con IA, ampliar facultades fiscales para decomiso social, tipificar encubrimiento, agregar técnicas investigativas (agentes encubiertos informáticos, entrega vigilada) y establecer reincidencia internacional. Tras debate, acepta eliminar la inmovilización preventiva administrativa de bienes (art.9) por riesgos de abuso, manteniendo solo la judicial. Cierra solicitando análisis de documentos para próxima reunión.

Dip. Gilberto Campos Representante (Costa Rica) · Señala los riesgos en la inmovilización preventiva administrativa de bienes (art.9): experiencia en Costa Rica muestra potencial uso político para perseguir opositores o empresarios sin garantías judiciales. Propone exigir orden judicial previa para proteger propiedad privada y evitar distorsiones. Acepta eliminar la facultad administrativa si hay consenso, pero sugiere evaluar realidades nacionales diversas.

· **Temas centrales:** Actualización de leyes modelo (ciberprotección, comercio ilícito), protección de derechos en procedimientos judiciales/administrativos.

· **Acciones claves:** Eliminar inmovilización administrativa de bienes; plazo de 20 días para aportes a declaraciones; trabajo colaborativo con Crime Stoppers.

· **Roles diferenciados:** Presidente (coordinador, sintetizador); representantes (críticas basadas en contextos nacionales)

(Gilberto Campos) - Diputado, Secretario Comisión de Seguridad y Narcotráfico, Costa Rica

· Respalda la propuesta sobre obsolescencia de conceptos legales (como terrorismo) ante avances tecnológicos. Destaca el uso negativo de la inteligencia artificial en seguridad pública. Propone legislar anticipadamente sobre IA y revisar marcos jurídicos para abordar nuevas formas delictivas.

Lady Camones - Congresista, Perú



- Subraya la naturaleza transnacional de las problemáticas discutidas (crimen organizado juvenil, tecnología). Sugiere agendar estos temas en próximas reuniones para diseñar soluciones regionales. Plantea combinar sanciones con prevención mediante fortalecimiento familiar y políticas sociales.

Karolina Dueñas, Representante de Ecuador

- Expone dificultades tras la suspensión de leyes contra delincuencia juvenil por la Corte Constitucional ecuatoriana. Señala la contradicción entre seguridad y garantías de derechos humanos. Propone trabajar en prevención de reclutamiento de menores mediante apoyo a hogares disfuncionales y estrategias comunitarias.

Notas clave:

1. Tecnología y delito:

- Consenso en actualizar marcos legales ante nuevas modalidades delictivas (IA, logística automatizada).
- Propuesta de legislación anticipatoria coordinada a nivel regional.

2. Adolescentes en crimen organizado:

- Ecuador reporta retrocesos judiciales que limitan acciones contra menores infractores.
- Perú y Costa Rica enfatizan prevención mediante políticas familiares y sociales.

3. Próximos pasos:

- Incorporar minería ilegal armada, ciberdelitos y narcotráfico con drones en agenda futura.
- Diseñar sistema interparlamentario de alertas tempranas (propuesta inicial de Ecuador).

Sin más temas a tratar el presidente da por finalizada la sesión.